



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00100265-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Magter. Alejandra Dominguez, referido al pedido de renovación de las Becas "Estímulo a la Formación de Proyectos Institucionales, Fortalecimiento de Extensión en la Facultad de Ciencias Sociales", desde 1° de abril hasta el 30 de junio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que las Becas tienen una duración de seis meses con posibilidad de renovarse por otros tres meses más.

Que una becaria egresó recientemente, por lo cual no se renueva y en su lugar ingresa una estudiante que está en el orden de mérito oportunamente elaborado por la Comisión de Evaluación y Selección. IF-2021-00103862-UNC-SE#FCS

Que por IF-2021-00196140-UNC-AEF#FCS el Área Económica Financiera elabora Informe de Factibilidad Económica y comunica que existen disponibles recursos presupuestarios para financiar lo requerido y que se financiaría con recursos PROFOIN.

Que en PV-2021-00200836-UNC-SAD#FCS el Secretario de Administración otorga el Visto Bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Renovar las Becas "Estímulo a la Formación de Proyectos Institucionales, Fortalecimiento de Extensión en la Facultad de Ciencias Sociales", a Magnani, Carolina Roxana, DNI 36.921.636, Piazzzi Avila, Julia, DNI 36.356.803 e incorporar a Nannini Carla DNI 38.413.575 , desde 1° de abril hasta el 30 de junio de 2021.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

